

Consejo Superior de la Judicatura Juzgado Promiscuo Municipal Puerres – Nariño

HAGA CLIC AQUÍ PARA VER EL AUTO

ESTADO CIVIL No.052

PROVIDENCIAS DICTADAS POR ESTE JUZGADO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES, POR MEDIO DEL PRESENTE ESTADO, HOY CINCO (5) DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023).

ORDEN	CLASE Y NÚMERO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	ACTUACIÓN
1.	REIVINDICATORIO 2023-00065-00	HELMER GAUDENCIO MORAN Y OTRAS	ARCELIO MORAN BELALCAZAR Y OTRA	4 DE JULIO DE 2023	INADMITE DEMANDA.

FIJACIÓN: 8:00 HORAS DESFIJACIÓN: 17:00 HORAS